

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PIAGPRA S.A.

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo de 2017 a las 16h00 en el local de la Empresa situada en Urdesa Central solar 11 Manzana 201 Bloque A, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen las siguientes personas: Sra. Davina Isabel Viteri Ruiz Gerente General, y los señores accionistas: Fernando Honorio Ruiz Cevallos.

El Sr. Fernando Honorio Ruiz Cevallos es quien dirige la reunión, actúa como secretaria la señora, Davina Isabel Viteri Ruiz antes de instalarse la sesión se toma lista de los accionistas asistentes con el número de acciones, así como también el tanto por ciento accionario que les corresponde:

| | | | |
|---------------------------------|---------|------|--------|
| -Davina Isabel Viteri Ruiz | 98,00% | USD. | 784.00 |
| -Fernando Honorio Ruiz Cevallos | 2,00% | USD. | 16.00 |
| TOTAL | 100,00% | USD. | 800.00 |

Se da por instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, declarándose con el carácter de Universal dirige la Junta el Sr. Fernando Honorio Ruiz Cevallos, la misma que por intermedio de secretaria pone a consideración el orden del día:

ORDEN DEL DIA

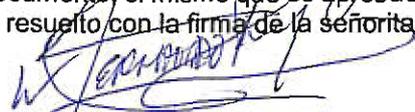
1. Constatación de la asistencia
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico de 2016
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico y resolver sobre el destino y tratamiento de resultados 2016

Una vez que se ha dado lectura al orden del día éste es aprobado por los asistentes y se da paso al mismo así:

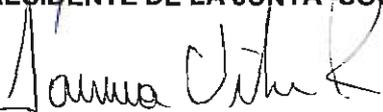
1. **CONSTATACION DE LA ASISTENCIA.-** Se constata la asistencia del 100% de los accionistas.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.-** La Sra. Davina Isabel Viteri Ruiz Gerente General, por Intermedio de Secretaria procede a dar lectura el Informe de Labores correspondiente a su gestión durante el ejercicio económico 2016, informe que de acuerdo al art. 292 de la Ley de Compañías se puso a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, toma la palabra el Sr. Fernando Honorio Ruiz Cevallos quien expone que el Informe de Labores presentado esta acorde a la situación actual de la compañía, por lo que eleva a moción la aprobación del mismo; moción que es aprobada con abstención de la señora Davina Isabel Vietri Ruiz en su calidad de Gerente General según lo que dispone el art 243 de la ley de compañías.
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMSARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-** El Ingeniero Grimaldi Salas., en su calidad de Comisario Principal, procede por medio de secretaria a dar lectura al informe correspondiente y manifiesta que el mismo fue entregado oportunamente a los señores accionistas de acuerdo a la Ley de Compañías, toma la palabra el señor Fernando Honorio Ruiz Cevallos que al no existir observaciones por parte del Comisario a los Estados Financieros correspondientes ejercicio económico 2016, eleva a moción el que se apruebe el informe presentado, moción que es aprobada por unanimidad.
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS 2016.-** Una vez que se ha puesto a consideración por intermedio de secretaria los Estados Financieros del Ejercicio 2016, presentados al SRI, toma la palabra el Sr. Fernando Honorio Ruiz Cevallos quien eleva a moción la aprobación de los mismos, moción que es aprobada con abstención de la señora Davina Isabel Viteri Ruiz en su calidad de Gerente General según lo que dispone el art 243 de la ley de compañías.

La señora Davina Isabel Viteri Ruiz indica que en lo referente al tratamiento de los resultados del año 2016, no puede tratarse ya que no existieron utilidades.

La junta de conformidad a lo establecido en el Art 238, de la Ley de Compañía, tiene plena validez, de tal forma que los socios firman el Acta de Junta, bajo pena de nulidad, por lo cual, a las 17 horas se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta, se suspende la sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente, luego se reinstala la misma, a las 17h20 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente dando fe de lo resuelto con la firma de la señorita Presidenta y Secretaria que certifica



FERNANDO HONORIO RUIZ CEVALLOS
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA -SOCIO



DAVINA ISABEL VITERI RUIZ
SECRETARIA JUNTA-SOCIA